



## DECLARACION DE CONFORMIDAD CE

(CONFORME A LA DIRECTIVA DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN 89/106/CEE)

D. **Francisco Miralles Martínez**, con DNI 28.997.449-S en nombre y representación de la empresa **Prefabricados Navarro SA**, con CIF A-03253333 y domicilio social Carretera Torrevieja-Cartagena Km. 18 de Pilar de la Horadada ( Alicante).

### DECLARA:

Que el Bloque de hormigón **20x20x40 H60** para usos en muros, columnas y particiones, obtenido en el centro de producción de Prefabricados Navarro S.A. sito en Carretera Torrevieja-Cartagena Km, 18 de Pilar de la Horadada (Alicante), se ha sometido a los siguientes ensayos iniciales de tipo, conforme a los requisitos descritos en anexo ZA de la norma armonizada UNE EN 771-03:2004 y la UNE-EN 771-3:2004/1ª1:2005. Especificaciones de piezas para fábrica de albañilería. Parte 3: Bloques de hormigón (áridos densos y ligeros):

**Bloque de hormigón (áridos densos) categoría I: 400x200x200 mm.  
(20x20x40 H60)**

Propiedad	Método de ensayo	Valor declarado
Dimensiones y tolerancias	UNE EN 772-16	400x200x200 D1
Configuración	UNE EN 722-2 UNE EN 772-16	Ver croquis Huecos 48%
Resistencia a compresión	UNE EN 772-1	6 N/mm <sup>2</sup> Dirección normal Categoría I
Estabilidad dimensional	UNE EN 772-14	0,258 mm/m
Resistencia a la adherencia a cortante	UNE EN 998-2, tabulado	0,15 N/mm <sup>2</sup>
Reacción al fuego	UNE EN 13501-1	A1
Absorción de agua	UNE EN 772-11	1,5 g/m <sup>2</sup> s
Permeabilidad al vapor de agua	UNE EN 1745	5/15
Aislamiento acústico por densidad y configuración.	UNE EN 772-13	2100 kg/m <sup>3</sup> valor de la densidad

Se ha implantado en la fábrica un control de producción en fábrica y el organismo notificado AIDICO Entidad de Certificación, ha llevado a cabo la inspección inicial de la fábrica y del control de producción en fábrica, realiza una vigilancia, evaluación y autorización permanente del control de producción en fábrica y le ha sido concedido el certificado de control de producción en fábrica nº:

**1170 / CPD / BL.00776**

Por lo que se han aplicado todas las disposiciones relativas a la evaluación de conformidad descritas en el Anexo ZA de la norma UNE EN 771-03:2004 y la UNE-EN 771-3:2004/A1:2005. Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Pilar de la Horadada, Junio de 2010.



D. Francisco Miralles Martínez. (Gerente)